



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Viernes, 1 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820190009500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Blanca Henylfa Parra Forero	Nacion - Fiscalia General De La Nacion .	31/03/2022	Auto Admite - Admitir La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Delderecho, Presentada A Través De Apoderado Judicial Por La Señora Blancahenylfa Parra Forero Contra La Fiscalía General De La Nación
50001333300820190014100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Claudia Patricia Silgado Leon	Nacion - Fiscalia General De La Nacion .	31/03/2022	Auto Admite - Admitir La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Delderecho, Presentada A Través De Apoderado Judicial Por La Señora Claudiapatricia Silgado León Contra La Fiscalía General De La Nación.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ANDRES ARIZA AMADO

Secretaría

Código de Verificación

86528ea9-7c9a-4923-bf13-0efb0ce455c4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Viernes, 1 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820190011700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Eduardo Pita	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	31/03/2022	Auto Ordena - Se Ordena Que Por Secretaría Se Corra Traslado De Las excepciones Propuestas Por La Entidad Demandada
50001333300820180044000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	David Ramirez Clavijo	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	31/03/2022	Auto Admite - Admitir La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Delderecho, Presentada A Través De Apoderado Judicial Por El Señor Davidramirez Clavijo Contra La Fiscalía General De La Nación.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ANDRES ARIZA AMADO

Secretaría

Código de Verificación

86528ea9-7c9a-4923-bf13-0efb0ce455c4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Viernes, 1 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300920170013600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eduardo Castellanos Roso	Fiscalia General De La Nacion - Fiscalia General De La Nacion	31/03/2022	Auto Decide - Sustitúyanse Las Órdenes Dispuestas En Los Numerales 1, 3, 4, 5 Y 6 Dela Parte Resolutiva Del Auto Del 13 De Diciembre De 2021, Proferido Por El Juzgadooctavo Administrativo Oral Del Circuito De Villavicencio
50001333300820190007800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ferney Parrado Rojas	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	31/03/2022	Auto Decide - Auto Prescinde Audiencia Inicial

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ANDRES ARIZA AMADO

Secretaría

Código de Verificación

86528ea9-7c9a-4923-bf13-0efb0ce455c4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Viernes, 1 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820180044300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fredy Alberto Moreno Becerra	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	31/03/2022	Auto Decide - Auto Prescinde De La Celebración De La Audiencia Inicial Dispone Resolver Sobre Las Pruebas Pedidas Por Los Extremos Procesales
50001333300920160033700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Hidebrando Garces Garcia	La Nacion- Rama Judicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	31/03/2022	Auto Decide - Auto Advierte La Posibilidad De Dictar Sentencia Anticipada

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ANDRES ARIZA AMADO

Secretaría

Código de Verificación

86528ea9-7c9a-4923-bf13-0efb0ce455c4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Viernes, 1 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820180037600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Fernando Bedoya Torres	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	31/03/2022	Auto Admite - Admitir La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Delderecho, Presentada A Través De Apoderado Judicial Por El Señor Luisfernando Bedoya Torres Contra La Fiscalía General De La Nación.
50001333300820180047000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marcela Bernal Macias	Fiscalia General De La Nacion.	31/03/2022	Auto Decide - Sustitúyanse Las Órdenes Dispuestas En Los Numerales 1, 3, 4, 5 Y 6 De La Parte Resolutiva Del Auto Del 13 De Diciembre De 2021, Proferido Por El Juzgado Octavo Administrativo Oral Del Circuito De Villavicencio

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ANDRES ARIZA AMADO

Secretaría

Código de Verificación

86528ea9-7c9a-4923-bf13-0efb0ce455c4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 29 De Viernes, 1 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820180040700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pedro Antonio Quijano Ojeda	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	31/03/2022	Auto Admite - Admitir La Demanda De Nulidad Y Restablecimiento Delderecho, Presentada A Través De Apoderado Judicial Por El Señor Pedroantonio Quijano Ojeda Contra La Fiscalía General De La Nación.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GUSTAVO ANDRES ARIZA AMADO

Secretaría

Código de Verificación

86528ea9-7c9a-4923-bf13-0efb0ce455c4